



Agenda del Pleno

Sesiones del miércoles 3 y jueves 4 de diciembre de 2025
Primera Legislatura Ordinaria 2025 - 2026

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
PRIMER VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA
PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ÍNDICE

	Pág.	
Índice	2	
I. Dictámenes	3	
II. Reforma constitucional	55	
III. Insistencias	56	
IV. Allanamiento	60	
V. Autógrafas observadas	61	
VI. Proyecto de ley	62	
VII. Pendientes de segunda votación	63	
VIII. Reconsideraciones	74	
IX. Mociones de Orden del Día	79	
Comisiones investigadoras	79	
Comisiones especiales	80	<u>2</u>
X. Informes preliminares	81	
XI. Acusaciones constitucionales	82	
Informes Finales sobre Denuncias Constitucionales	82	

I. DICTÁMENES

CONSTITUCIÓN

1. **Proyecto de Ley 4850.** Se propone regular la presentación de la declaración jurada integral de ingresos, bienes, rentas e intereses.

Iniciativa. Contraloría General de la República.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de diciembre de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de agosto de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Fiscalización y la ampliación de Agenda.

CULTURA

2. **Proyecto de Ley 1253.** Se propone declarar de interés nacional la restauración, protección, conservación, puesta en valor y promoción del Templo Tintiri, ubicado en el distrito y provincia de Azángaro del departamento de Puno.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de abril de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

3. **Proyecto de Ley 594.** Se propone declarar de preferente interés nacional la conservación, puesta en valor y promoción de San Luis Alba, el antiguo Puno, ubicado en la provincia de Puno, departamento de Puno.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 5 de mayo de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

4. **Proyecto de Ley 816.** Se propone declarar de interés nacional a las islas Amantani, Taquile y Esteves del Lago Titicaca, en la provincia y departamento de Puno, como paisaje cultural integrante del patrimonio cultural de la nación.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de mayo de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

5. **Proyecto de Ley 181**. Se propone declarar de interés nacional la restauración, protección, conservación, puesta en valor y promoción del templo matriz Santa Catalina, ubicado en el distrito de Juliaca de la provincia de San Román del departamento de Puno.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de mayo de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 11 de octubre de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

6. **Proyecto de Ley 384**. Se propone declarar de interés nacional la restauración, protección, conservación, puesta en valor y promoción de la iglesia Santa Bárbara, ubicada en el distrito de Ilave de la provincia de El Collao, departamento de Puno.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de marzo de 2022.

La Junta de Portavoces, en sesión del 26 de abril de 2022, acordó la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

7. **Proyectos de ley 1417 y 2610**. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la protección, conservación, puesta en valor y uso social del sitio arqueológico Inampu, provincia de Azángaro y la casa de Carlos Oquendo de Amat, provincia de Puno del departamento de Puno.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de enero de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 24 de marzo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

8. **Proyecto de Ley 9712**. Se propone declarar de interés nacional la conservación, restauración y puesta en valor del mausoleo de Mariano Melgar, ubicado en el distrito de Umachiri, provincia de Melgar, departamento de Puno, y su reconocimiento como patrimonio cultural de la nación.

6

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PUEBLOS ANDINOS

9. **Proyecto de Ley 3172**. Se propone declarar de interés nacional la determinación como área natural protegida del bosque de Queñuales, ubicado entre los distritos de Lampa, Palca y Vilavila, en la provincia de Lampa, departamento de Puno, así como su promoción turística.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de abril de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 19 de agosto de 2025, a las 17:53 horas, la congresista Robles Araujo, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 21 de agosto de 2025, a las 12:21 horas, la congresista Robles Araujo, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, presentó un **texto sustitutorio**.

7

PUEBLOS ANDINOS

10. **Proyecto de Ley 5010**. Se propone declarar de interés nacional el Fortalecimiento del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino-Costera de Tacna.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 11. Proyectos de ley 3167, 3440, 3830 y 5025 (actualizado).** Se propone declarar próceres de la Independencia del Perú a don Baltazar Muro de Rojas y Sandoval y al cacique Bernardo Pumayalli Tambohuacso, en reconocimiento a su participación en la gesta libertadora de la República.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Gobiernos Locales.
No agrupado.

Comisión de Cultura. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de enero de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

SALUD

- 12. Proyecto de Ley 9406.** Se propone declarar de interés nacional la construcción del Hospital de Apoyo San Martín de categoría II-1 en el distrito de Unión Progreso de la provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.

8

Iniciativa. No agrupados.

Comisión de Salud. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de mayo de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 13. Proyecto de Ley 5417.** Se propone la creación de la zona franca Huancavelica (Zofrahuancavelica), con carácter de zona económica especial, en el departamento de Huancavelica.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de mayo de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 14. Proyecto de Ley 9812.** Se propone declarar de interés nacional el fortalecimiento de las acciones orientadas a culminar la inscripción de la candidatura del complejo minero Santa Bárbara de Huancavelica a la lista representativa del patrimonio cultural de la humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PUEBLOS ANDINOS

- 15. Proyecto de Ley 2062.** Se propone el reconocimiento de la Organización Autónoma de Seguridad de los Pueblos Indígenas u Originarios ubicados en la Amazonía peruana.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 19 de agosto de 2025, a las 17:53 horas, la congresista Robles Araujo, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 21 de agosto de 2025, a las 12:27 horas, la congresista Robles Araujo, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, presentó un **texto sustitutorio**.

DESCENTRALIZACIÓN

- 16. Proyecto de Ley 10317.** Se propone el saneamiento de límites y tramos de la provincia de Tayacaja y de algunos de sus distritos, del departamento de Huancavelica.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 9 de mayo de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 10 de setiembre de 2025, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

SALUD

- 17. Proyectos de ley 5752 y 6583.** Se propone modificar la Ley 30947, Ley de Salud Mental, a fin de fortalecer la prevención del suicidio en niños, adolescentes y jóvenes.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Salud. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de diciembre de 2024.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 5752, publicado en el Portal del Congreso el 3 de abril de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de mayo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 21 de mayo de 2025, a las 12:39 horas, el congresista Picón Quedo, presidente de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 22 de mayo de 2025, a las 11:36 horas, el congresista Picón Quedo, presidente de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 11 de setiembre de 2025, a las 10:29 horas, la congresista Ruiz Rodríguez, presidenta de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**.

VIVIENDA

- 18. Proyecto de Ley 7566.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1568, Decreto Legislativo del régimen de la propiedad horizontal, a fin de precisar condiciones para la denegatoria a la solicitud para la ejecución de obras en una unidad inmobiliaria.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

FISCALIZACIÓN

- 19. Proyectos de ley 8889 y 10046.** Se propone modificar la Ley 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente, para fortalecer y ampliar dicho control.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

Comisión de Fiscalización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 10 de setiembre de 2025, a las 15:12 horas, el congresista Vergara Mendoza, presidente de la Comisión de Fiscalización, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 10 de setiembre de 2025, a las 18:44 horas, el congresista Vergara Mendoza, presidente de la Comisión de Fiscalización, presentó un **texto sustitutorio**.

JUSTICIA

- 20. Proyecto de Ley 1106.** Se propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, para incorporar la condición de víctima al guardaparque en caso de homicidio calificado y de lesiones graves con agravante.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de enero de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 10 de setiembre de 2025, a las 16:31 horas, el congresista Cruz Mamani, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un **texto sustitutorio.**

TRABAJO

- 21. Proyecto de Ley 9834.** Se propone otorgar bonificación a las personas víctimas del terrorismo y sus beneficiarios individuales que participen en concursos públicos de méritos realizados por las entidades y organismos del Estado.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

13

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 22. Proyectos de ley 1195, 6776, 6795, 7359, 7824 y 8126.** Se propone modificar la Ley 29277, Ley de la Carrera Judicial; la Ley 30483, Ley de la Carrera Fiscal; la Ley 24973, y el Código Penal, Decreto Legislativo 635; para optimizar la administración de justicia.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
 Grupo Parlamentario Acción Popular.
 Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.
 Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
 No agrupado.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de julio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 9 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 18 de setiembre de 2024, a las 19:50 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 3 de octubre de 2024, a las 18:02 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 6 de marzo de 2025, a las 12:01 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un **texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES - TRABAJO

- 23. Proyecto de Ley 11261.** Se propone derogar el Decreto de Urgencia 004-2025, Decreto de Urgencia que aprueba medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera para la ejecución de intervenciones prioritarias para optimizar las actividades portuarias en el puerto del Callao.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de julio de 2025.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de julio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 24. Proyecto de Ley 9503.** Se propone el rescate financiero y de asistencia económica para los pequeños agricultores afectados por la crisis hídrica en el departamento de Piura.

15

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria, y la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 25. Proyectos de ley 8562, 9173 y 9570.** Se propone declarar de interés nacional impulsar la inscripción de las candidaturas del Inti Raymi, de la danza del Auquish Cumu Yaulino y de la corrida tradicional de toros de Livitaca a la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Honor y Democracia.
Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Cultura. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de diciembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 26. Proyecto de Ley 10128.** Se propone establecer las capitales de los distritos de Iñapari y Tahuamanu de la provincia de Tahuamanu, y de los distritos de Las Piedras y Tambopata de la provincia de Tambopata, del departamento de Madre de Dios.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 14 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

DESCENTRALIZACIÓN

- 27. Proyecto de Ley 11277.** Se propone el saneamiento de límites y tramos de la provincia de Canas y de algunos de sus distritos, del departamento de Cusco.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 16 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

ECONOMÍA - SALUD

- 28. Proyectos de ley 1378, 3407, 6334, 6430, 7053 y 8431.** Se propone fortalecer la atención de enfermedades de alto costo, crear y regular la sociedad gestora de recursos para procedimientos, diagnósticos y tratamientos de alto costo en salud.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Somos Perú.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de diciembre de 2024.

Comisión de Salud. Dictamen **en mayoría**, respecto de los proyectos de ley 1378, 6334, 6430, 7053 y 8431, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de diciembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de abril de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 15 de abril de 2025, a las 19:45 horas, el congresista López Ureña, presidente de la Comisión de Economía, presentó un **texto sustitutorio**.

ECONOMÍA - TRANSPORTES

- 29. Proyecto de Ley 8311.** Se promueve la construcción y operación de infraestructura complementaria vial por los gobiernos locales.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de marzo de 2025.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

Con fecha 17 de setiembre de 2025, a las 19:05 horas, el congresista Flores Ruiz, presidente de la Comisión de Economía, presentó un **texto sustitutorio**.

DESCENTRALIZACIÓN - PUEBLOS ANDINOS

- 30. Proyecto de Ley 6311.** Se propone la promoción de la diversidad cultural para la prevención, erradicación y sanción de la discriminación étnico-racial.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de mayo de 2025.

Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de abril de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 10 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PUEBLOS ANDINOS

- 31. Proyecto de Ley 7272.** Se propone modificar la Ley 30215, Ley de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos, a fin de financiar inversiones orientadas a proteger el ecosistema.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de junio de 2025.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse, publicado en el Portal del Congreso el 16 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 10 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 17 de setiembre de 2025, la congresista Robles Araujo, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, presentó un **texto sustitutorio**.

19

CONSTITUCIÓN

- 32. Proyectos de ley 11376 y 11377.** Se propone modificar la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, y la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, a fin de optimizar procedimientos en las elecciones generales, regionales y municipales.

Iniciativas. Jurado Nacional de Elecciones.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de setiembre de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO - SALUD - TRABAJO

- 33. Proyectos de ley 5637, 6587, 6749, 7062, 8449, 8846, 8868, 9040, 9111, 9123, 10573, 10755, 11318, 11319 y 11707.** Se propone autorizar el nombramiento e incorporación al Régimen Laboral del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, a los trabajadores del Seguro Social de Salud — Essalud y Ministerio de Salud beneficiarios de las leyes 31538 y 31539 que se encuentran bajo el Régimen del Decreto Legislativo 1057 contrato administrativo de servicios a plazo indeterminado - CAS.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
 Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.
 Grupo Parlamentario Podemos Perú.
 No agrupados.
 Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.
 Grupo Parlamentario Acción Popular.
 Grupo Parlamentario Bancada Socialista.
 Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo.
 Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
 Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
 Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 5637, 8449, 9111, 10573, 10755, 11318 y 11319, publicado en el Portal del Congreso el 23 de junio de 2025.

20

Comisión de Salud.

- Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 6587, 6749, 7062, 8846, 8868, 9040, 9111, y 9123 publicado en el Portal del Congreso el 6 de noviembre de 2024.
- Dictamen **por unanimidad**, que acuerda la adhesión al dictamen de la Comisión de Presupuesto en el extremo del Proyecto de ley 11319, publicado en el Portal del Congreso el 16 de setiembre de 2025.

Comisión de Trabajo. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 8449, 10573, 11318 y 11707, publicado en el Portal del Congreso el 24 de julio de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de setiembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 6587, 6749, 7062, 8846, 8868, 9040, 9111, 9123 y 11707; la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía sobre el Proyecto de Ley 10755; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Salud, y la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 34. Proyectos de ley 8522, 8733, 9070, 9091, 9092 y 9212.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución, conclusión y puesta en operación de los proyectos de inversión para la dotación de servicios de agua potable y saneamiento en Áncash, Cajamarca y Puno.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Vivienda. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de diciembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO

- 35. Proyecto de Ley 2603.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública el mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Hospital II Huaraz de ESSALUD, en el distrito de Independencia de la provincia de Huaraz, departamento de Áncash.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Trabajo. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de mayo de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PUEBLOS ANDINOS

- 36. Proyecto de Ley 9445.** Se propone declarar de interés nacional el reconocimiento de la Isla Blanca, ubicada en la bahía El Ferrol de la ciudad de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Áncash, como área natural protegida.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú-Voces del Pueblo.

Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 30 de setiembre de 2025, a las 22:20 horas, la congresista Robles Araujo, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, presentó un **texto sustitutorio**.

EDUCACIÓN

- 37. Proyecto de Ley 7792.** Se propone declarar de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Autónoma de Olmos, con sede en el distrito de Olmos, Provincia de Lambayeque, departamento de Lambayeque.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.

Comisión de Educación. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 31 de julio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 30 de setiembre de 2025, a las 18:45 horas, el congresista Montalvo Cubas, presidente de la Comisión de Educación, presentó un **texto sustitutorio**.

PUEBLOS ANDINOS

- 38. Proyecto de Ley 7017.** Se propone declarar de interés nacional la recuperación, protección y conservación del bosque seco La Otra Banda, ubicado en el distrito de Zaña, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de setiembre de 2025.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse, publicado en el Portal del Congreso el 11 de junio de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la exoneración de plazo de publicación del dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos y la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 39. Proyecto de Ley 3986.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la formulación y la ejecución de las plantas de tratamiento de aguas residuales en las provincias de Trujillo y Chepén, del departamento de La Libertad.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de junio de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 40. Proyecto de Ley 6132.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y PTAR del distrito de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo, departamento de La Libertad.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de abril de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 14 de mayo de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PRODUCCIÓN

- 41. Proyecto de Ley 11064.** Se propone declarar de interés nacional la construcción de un Centro de Investigación Científica del Instituto del Mar del Perú en el distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, departamento de La Libertad.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Producción. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 30 de setiembre de 2025, a las 14:42 horas, el congresista Huamán Coronado, presidente de la Comisión de Producción, presentó un **texto sustitutorio**.

PRODUCCIÓN

- 42. Proyecto de Ley 6868.** Se propone declarar de interés nacional la promoción de la inversión en proyectos de cultivo sostenible e industrialización del alga roja o cochayuyo (*Chondracanthus Chamissoi*) en el litoral marino peruano con especial énfasis en el departamento de La Libertad.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.

Comisión de Producción. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de noviembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 30 de setiembre de 2025, a las 14:58 horas, el congresista Huamán Coronado, presidente de la Comisión de Producción, presentó un **texto sustitutorio**.

AGRARIA

- 43. Proyecto de Ley 7136.** Se propone declarar de interés nacional la ejecución del proyecto Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego del canal Sifón Grande, en el centro poblado Santa Rosa del distrito de San Juan de Bigote, provincia de Morropón, departamento de Piura.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de mayo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

AGRARIA

- 44. Proyectos de ley 5069 y 10294.** Se propone fortalecer el sistema de irrigación en los departamentos de Cajamarca, Lambayeque, Amazonas, La Libertad y Piura, y promover el Proyecto Tinajones II mediante el afianzamiento, represamiento y trasvase de las aguas del río Marañón.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión Agraria. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 30 de setiembre de 2025, a las 18:03 horas, la congresista López Morales, presidenta de la Comisión Agraria, presentó un **texto sustitutorio**.

DESCENTRALIZACIÓN

- 45. Proyecto de Ley 10104.** Se propone el saneamiento de límites y tramos de las provincias de Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla, y algunos de sus distritos, del departamento de Tumbes.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 21 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 46. Proyectos de ley 7897, 8715, 8793, 8829 y 9033.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la implementación, puesta en operación y mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento de diversos distritos de Huancavelica, Lima y Tumbes.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
No agrupados.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de noviembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

COMERCIO EXTERIOR

- 47. Proyecto de Ley 8298.** Se propone declarar de interés nacional la puesta en valor, la promoción y el desarrollo turístico de la laguna de Lamederos, ubicada en el centro poblado La Coja, distrito de Papayal, provincia de Zarumilla, departamento de Tumbes.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de diciembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO - EDUCACIÓN

- 48. Proyecto de Ley 8847.** Se propone crear la Universidad Nacional Autónoma de Sechín, en el distrito de Casma, provincia de Casma, departamento de Áncash.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de junio de 2025.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de noviembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

COMERCIO EXTERIOR

- 49. Proyecto de Ley 10031.** Se propone declarar de interés nacional la promoción turística de la Isla Blanca del distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Áncash.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de mayo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

COMERCIO EXTERIOR

- 50. Proyecto de Ley 3459.** Se propone declarar de interés nacional la creación de la zona franca industrial y comercial en el departamento de La Libertad.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de enero de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Producción y la ampliación de Agenda.

Nota: Con fecha 15 de octubre de 2025, la Comisión de Producción remitió un dictamen por unanimidad.

ECONOMÍA

- 51. Proyecto de Ley 3321.** Se propone establecer medidas para la organización, supervisión y promoción del concurso nacional de marinera como patrimonio cultural de la Nación.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo.

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de abril de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución, y la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 2 de octubre de 2025, se inició el debate y pasó a un **cuarto intermedio**.

CULTURA

- 52. Proyecto de Ley 11486.** Se propone declarar de interés nacional la protección, promoción, difusión y conservación de la danza de los negritos del distrito de Cotaparaco, provincia de Recuay, departamento de Áncash.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Honor y Democracia.

Comisión de Cultura. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de julio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

COMERCIO EXTERIOR

- 53. Proyecto de Ley 6318.** Se propone declarar de interés nacional la promoción turística del árbol patrimonial Unay Shumaq Monte, ubicado en la provincia de Carhuaz, departamento de Áncash.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de octubre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 29 de octubre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 54. Proyecto de Ley 10624.** Se propone modificar la Ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, cuyo texto único ordenado fue aprobado por el Decreto Supremo 055-99-EF, para promover la inclusión financiera mediante el uso del dinero electrónico.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de setiembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 23 de octubre de 2025, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

SALUD

- 55. Proyectos de ley 3257 y 6125.** Se propone establecer acciones e incentivos para promover la donación voluntaria de sangre.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Salud. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 56. Proyecto de Ley 6075.** Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone habilitar el acceso a los servicios públicos básicos para los pueblos indígenas u originarios organizados como comunidades campesinas, comunidades nativas u otras formas de organización, con derechos de propiedad adquiridos antes de la declaración del bien inmueble como patrimonio cultural de la nación.

Comisión de Vivienda. Dictamen **en mayoría**, que recomienda un **nuevo texto** a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 9 de junio de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de junio de 2025, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Vivienda y la ampliación de Agenda.

Con fecha 12 de junio de 2025, a las 12:13 horas, la congresista Amuruz Dulanto, presidenta de la Comisión de Vivienda, presentó un **texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

32

- 57. Proyecto de Ley 5982.** Se propone modificar el Código Procesal Civil, Decreto Legislativo 768, y el Decreto Legislativo 1071, Decreto Legislativo que norma el arbitraje, con la finalidad de asegurar la ejecución de proyectos de inversión en los sectores salud y educación.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una formula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de enero de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de febrero de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 1 de octubre de 2025, a las 18:26 horas, el congresista Cruz Mamani, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un **texto sustitutorio**.

MUJER - ECONOMÍA

- 58. Proyecto de Ley 7808.** Se propone crear el Fondo Concursable de Ayuda a la Niñez Desamparada.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Mujer. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de junio de 2024.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

SALUD

- 59. Proyecto de Ley 6930.** Se propone declarar de interés nacional la construcción del nuevo hospital San José en la Provincia Constitucional del Callao.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Salud. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

SALUD

- 60. Proyectos de ley 6413 y 10038.** Se propone modificar la Ley 30947, Ley de Salud Mental, a fin de asegurar el tratamiento psicológico y psiquiátrico en favor de la salud mental de las personas y el fortalecimiento de los hogares protegidos.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Honor y Democracia.

Comisión de Salud. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de julio de 2025.

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 6413, publicado en el Portal del Congreso el 10 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 61. Proyecto de Ley 11032.** Se propone declarar el 20 de enero de cada año como Día Nacional de la Tunantada del distrito de Yauyos de la provincia de Jauja del departamento de Junín.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO

- 62. Proyecto de Ley 9124.** Se propone aprobar la nueva Escala Base del Incentivo Único - CAFAE para el personal de la Biblioteca Nacional del Perú comprendido en el régimen del Decreto Legislativo 276.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de junio de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de octubre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 63. Proyectos de ley 11899 y 12394.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional el desarrollo del Proyecto Corredor Ferroviario Bioceánico Atlántico – Pacífico (CFBAP).

Iniciativas. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo.
Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de setiembre de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de octubre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 11899; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Transportes, y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 64. Proyecto de Ley 1440.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública el mejoramiento de diversos tramos carreteros de las provincias de Urubamba, Calca y La Convención del departamento del Cusco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de junio de 2022.

La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de noviembre de 2022, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, a las 12:02 horas, el congresista Aragón Carreño, presidente de la Comisión de Transportes, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, a las 20:29 horas, el congresista Aragón Carreño, presidente de la Comisión de Transportes, presentó un **texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de octubre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

36

PUEBLOS ANDINOS

- 65. Proyectos de ley 8811 y 8817.** Se propone declarar de interés nacional la recuperación, la protección y la conservación de las lagunas de Punrún y Acucocha de la provincia de Pasco, departamento de Pasco.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Bancada Socialista.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de octubre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

SALUD - EDUCACIÓN

- 66. Proyectos de ley 4422, 8301, 8705 y 10030.** Se propone establecer la incorporación de docentes especialistas en pedagogía terapéutica en los tres niveles de educación para garantizar la adecuada inserción de los estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA) en la educación básica regular (EBR) y en la educación básica alternativa (EBA).

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

Comisión de Salud. Dictamen **por unanimidad**, respecto de los proyectos de ley 4422, 8301 y 10030, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de junio de 2025.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, respecto de los proyectos de ley 8301, 8705 y 10030, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de mayo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de octubre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

37**PRESUPUESTO - TRABAJO**

- 67. Proyectos de ley 2953, 5936 y 6910.** Se propone facultar la incorporación extraordinaria de manera gradual y progresiva a los trabajadores CAS al régimen laboral del Decreto Legislativo 728 de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de setiembre de 2025.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 5936 y 6910, publicado en el Portal del Congreso el 28 de febrero de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de octubre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Trabajo respecto del Proyecto de Ley 2953 y la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 68. Proyecto de Ley 8610.** Se propone declara de interés nacional la salvaguardia y la difusión del uso del poncho, la alforja y el sombrero cajamarquinos como símbolos de su identidad y su reconocimiento como patrimonio cultural de la nación.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de octubre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 69. Proyecto de Ley 9381.** Se propone declarar de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación a los conocimientos, saberes y prácticas del tallado de piedra del centro poblado de Huambocancha Alta, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.

38

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de octubre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 70. Proyectos de ley 8176, 8621, 8790, 8872, 9264, 9376 y 9529.** Se propone modificar la Ley 30220, Ley Universitaria, para establecer el bachillerato automático de manera permanente.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 6 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 6 de marzo de 2025, a las 19:19 horas, el congresista Montalvo Cubas, presidente de la comisión de Educación, presentó un **texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de octubre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 71. Proyecto de Ley 10384.** Se propone modificar la Ley 31841, Ley que crea la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), para fortalecer sus competencias y mejorar la calidad de la inversión pública.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de noviembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de noviembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía, y la ampliación de Agenda.

SALUD

- 72. Proyectos de ley 4061, 4075 y 9198.** Se propone la ley de cuidados paliativos.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

Comisión de Salud. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de mayo de 2025.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 4075, publicado en el Portal del Congreso el 15 de setiembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN - PRESUPUESTO

- 73. Proyectos de ley 5277, 6239, 6496, 6700, 8147, 8401, 8524, 9775 y 10820.** Se propone modificar la Ley 30220, Ley Universitaria, para incorporar al jefe de práctica en la carrera docente universitaria y disponer su nombramiento excepcional, y regular la promoción del docente universitario.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de mayo de 2025.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 8147, 8401 y 8524, publicado en el Portal del Congreso el 22 de abril de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de noviembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto del Proyecto de Ley 10820, y la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 74. Proyecto de Ley 9520.** Se propone disponer la incorporación obligatoria de un psicólogo, un auxiliar de educación y un secretario en las instituciones educativas públicas de educación básica regular que no cuenten con dichos profesionales.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de julio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 75. Proyectos de ley 2238, 4514, 4771, 4884, 5198, 5461 y 11136.** Se propone modificar la Ley 28044, Ley General de Educación, para incorporar la excepcionalidad en la edad de la matrícula para los niveles de educación inicial y primaria.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Perú Democrático.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de julio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

SALUD

76. Proyectos de ley 4156, 5005, 5165, 5413, 6964, 7057, 8271 y 12467.

Se propone autorizar el nombramiento progresivo y continuo del personal contratado bajo la modalidad de locación de servicios en el Ministerio de Salud y en sus organismos públicos, así como en las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, locales y las Comunidades Locales de Administración de Salud (CLAS) comprendidos en la segunda disposición complementaria final de la Ley 30957.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
No agrupados.
Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial.

Comisión de Salud. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 5413, 4156, 5005, 6964, 7057, y 8271, publicado en el Portal del Congreso el 11 de diciembre de 2024.

Comisión de Presupuesto:

- Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 6964, publicado en el Portal del Congreso el 28 de mayo de 2024.
- **Comisión de Presupuesto.** Dictamen **en mayoría**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto de los proyectos de ley 4156, 5005, 5165, 5413, 7057, 8271 y 12467, publicado en el Portal del Congreso el 29 de setiembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de noviembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Salud respecto de los proyectos de ley 5165 y 12467, y la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO - AGRARIA

- 77. Proyecto de Ley 10070.** Se propone autorizar la incorporación progresiva de los servidores de la Autoridad Nacional del Agua contratados bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 1057 al régimen laboral del Decreto Legislativo 728.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Somos Perú.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de junio de 2025.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de octubre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA - DESCENTRALIZACIÓN

- 78. Proyectos de ley 9846 y 10533.** Se propone modificar la Ley 31980 —Ley de creación de un régimen especial para el Centro Histórico de Lima, a fin de proteger su patrimonio cultural y fomentar su desarrollo integral y sostenible— para otorgar seguridad jurídica al comercio regulado y asignar recursos al distrito del Rímac.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Gobiernos Locales.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de junio de 2025.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto del Proyecto de Ley 10533, publicado en el Portal del Congreso el 10 de junio de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de noviembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Comercio Exterior respecto del Proyecto de Ley 9846, y la ampliación de Agenda.

Con fecha 5 de noviembre de 2025, el congresista Flores Ruiz, presidente de la Comisión de Economía, presentó un **texto sustitutorio**.

En la sesión del Pleno del 5 de noviembre de 2025, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

CULTURA

- 79. Proyecto de Ley 6467.** Se propone declarar de interés nacional la obra musical del maestro Pedro Ximénez Abril Tirado.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 5 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 80. Proyectos de ley 5993, 9539, 9858 y 10137.** Se propone modificar la Ley 30220, Ley Universitaria, para obtener el título profesional por una universidad distinta a la que otorgó el grado de bachiller.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario, Grupo Parlamentario Perú Libre y Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de mayo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, con fecha 5 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CIENCIA

- 81. Proyectos de ley 8351, 8825, 9454 y 10100.** Se propone declarar de interés nacional la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Bancada Socialista.
Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Ciencia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de junio de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 6 de noviembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto de los proyectos de ley 8351, 8825 y 10100; la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución sobre el Proyecto de Ley 9454, y la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO - SALUD

- 82. Proyectos de ley 7403, 9318, 10805, 10884, 11093, 11223 y 12588.** Se propone autorizar el nombramiento excepcional y por única vez del personal de la salud profesional, técnico y auxiliar asistencial contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, decreto legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativo de servicios, antes de la emergencia sanitaria Covid-19, que pasaron a laborar como CAS (COVID), que a la fecha son cas indeterminados por reasignación – CAS 1057.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de octubre de 2025.

Comisión de Salud. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 7403, 10805, 10884, 11093 y 12588, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 6 de noviembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Salud respecto de los proyectos de ley 9318 y 11223, y la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL - JUSTICIA

- 83. Proyectos de ley 490, 1578, 1723, 3206, 3350, 3460, 4311, 5368, 5598, 5949, 9127, 9166, 9589, 9640, 9651 y 9843.** Se propone modificar la Ley 29248, Ley del Servicio Militar; la Ley 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil; y la Ley 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, respecto de la inscripción en el registro militar y los derechos y beneficios del servicio militar acuartelado.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
 Grupo Parlamentario Perú Libre.
 Grupo Parlamentario Perú Democrático.
 Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo.
 Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
 Grupo Parlamentario Podemos Perú.
 Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario.
 Grupo Parlamentario Renovación Popular.
 Gobiernos Locales.
 Grupo Parlamentario Avanza País.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de marzo de 2025.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, respecto del Proyecto de Ley 5368, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de setiembre de 2025.

Comisión de Vivienda. Dictámenes **en mayoría**, que recomiendan la **no aprobación** y su envío al archivo de los proyectos de ley 1578 y 3460, publicados en el Portal del Congreso el 12 de julio de 2022 y el 24 de junio de 2024, respectivamente.

La Junta de Portavoces, con fecha 6 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 84. Proyectos de ley 4450 y 6611.** Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone establecer una tasa especial del impuesto general a las ventas, denominada Recorte Tributario, a favor de las micro y pequeñas empresas dedicadas a las actividades de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, que recomienda un **nuevo texto** a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 13 de octubre de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de noviembre de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 85. Proyecto de Ley 8603.** Se propone modificar la Ley 29946, Ley del Contrato de Seguro, para optimizar la participación de los ajustadores y promover la liquidación oportuna de siniestros en favor de los asegurados.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de octubre de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de noviembre de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO - MUJER

- 86. Proyecto de Ley 1368.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone impulsar la contratación laboral, en el sector privado, de mujeres víctimas de violencia.

Comisión de Trabajo. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda un **nuevo texto** a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 22 de marzo de 2023.

Comisión de Mujer. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda un **nuevo texto** a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 24 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 87. Proyecto de Ley 11937.** Se propone modificar la Ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, para incluir a los fondos de vivienda militar y policial en los beneficios tributarios aplicables a los créditos hipotecarios y a la primera venta de inmuebles.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de octubre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de noviembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 88. Proyecto de Ley 11186.** Se propone declarar de interés nacional la creación del corredor económico Chancay – Loreto - Brasil.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Somos Perú.

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de octubre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO

- 89. Proyectos de ley 12044, 12481 y 12710.** Se propone regular la actualización progresiva de la escala remunerativa de los servidores del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA) y del Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco, sujetos al régimen del Decreto Legislativo 728.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de octubre de 2025.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse, publicado en el Portal del Congreso el 7 de noviembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ENERGÍA - PUEBLOS ANDINOS

- 90. Proyecto de Ley 3377.** Se propone establecer el régimen de presentación de petitorios y otorgamiento de concesión minera en zonas de pequeña minería y minería artesanal de Madre de Dios comprendidas en el Anexo 1 del Decreto Legislativo 1100.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Energía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de junio de 2024.

Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de diciembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 91. Proyectos de ley 1461, 5445, 9263, 9536, 9666, 11044, 11581 y 11792.** Se propone modificar la Ley 30512, Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes, para optimizar los procesos de licenciamiento y de titulación en institutos y escuelas de educación superior.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
No agrupado.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de octubre de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de noviembre de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

- 92. Proyectos de ley 11871, 12727, 12871 y 12973.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1293, Decreto Legislativo que declara de interés nacional la formalización de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú-Voces del Pueblo.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Juntos por el Perú-Voces del Pueblo-Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Bancada Socialista.

Comisión de Energía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de noviembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA - PRESUPUESTO

- 93. Proyectos de ley 9832 y 10901.** Se propone declarar de interés nacional la protección, conservación, gestión y puesta en valor de los mercados ubicados en el departamento de Cusco y en la Provincia Constitucional del Callao.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo.

Comisión de Cultura. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de julio de 2025.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, respecto del Proyecto de Ley 10901, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de noviembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA - PRESUPUESTO

- 94. Proyectos de ley 312, 1124, 3110, 3693, 4564, 7686, 7741, 7750, 7812, 7823 y 8251.** Se propone modificar la Ley 27613, Ley de la participación en Renta de Aduanas, a fin de fortalecer la participación en la Renta de Aduanas en favor de la Provincia Constitucional del Callao y de los gobiernos locales.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Gobiernos Locales.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de julio de 2025.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, respecto del Proyecto de Ley 312, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de octubre de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de noviembre de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

52

TRANSPORTES

- 95. Proyecto de Ley 6989.** Se propone garantizar la implementación de un espacio público en el bien inmueble ocupado por el Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete, al cese de sus operaciones.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de julio de 2025.

Nota: La Comisión de Vivienda acordó, en mayoría, aprobar el decreto de archivo del proyecto de ley, publicado en el Portal del Congreso el 22 de mayo de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 96. Proyectos de ley 8469, 9752, 10309, 10354, 11108, 12484 y 12626.** Se propone establecer un nuevo plazo de calificación para el reconocimiento como defensor de la patria del personal militar, policial y civil que participó en los conflictos armados con el Ecuador en los años 1978, 1981 y 1995, y dispone la revisión de la legislación aplicable a dicha calificación.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Honor y Democracia.
Grupo Parlamentario Avanza País - Partido de Integración Social.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de noviembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 9752, 10309 y 12626, y la ampliación de Agenda.

TRABAJO - TRANSPORTES

- 97. Proyectos de ley 2773 y 3286.** Se propone regular la jornada laboral en el transporte terrestre.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.
Poder Ejecutivo.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de mayo de 2023.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de marzo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de mayo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

RELACIONES EXTERIORES

- 98. Proyecto de Resolución Legislativa 13149.** Se propone aprobar el Acuerdo por Intercambio de Comunicaciones entre la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y el Gobierno de la República del Perú Relativo a la Organización y Desarrollo de un Taller Regional y Capacitación Integrada.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 19 de noviembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 99. Proyectos de ley 12275, 12911, 12966, 13055 y 13122.** Se propone modificar la Ley 30220, Ley Universitaria, para garantizar la continuidad académica de los docentes universitarios nombrados en el marco de la derogada Ley 23733, Ley Universitaria.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Juntos por el Perú-Voces del Pueblo-Bloque Magisterial.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de noviembre de 2025.

II. REFORMA CONSTITUCIONAL

CONSTITUCIÓN

1. **Proyectos de ley 4090, 5577, 5764, 5766, 5782, 5947, 6033, 6249 y 6462.** Se propone la ley de reforma constitucional del artículo 2 de la Constitución Política del Perú para ampliar el plazo máximo de detención en caso de flagrante delito.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.
Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario.

Comisión de Constitución. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de diciembre de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de febrero de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 7 de abril de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

55

CONSTITUCIÓN

2. **Proyectos de ley 5652 y 8907.** Se propone la ley de reforma constitucional del artículo 93 de la Constitución Política del Perú, para restablecer la inmunidad parlamentaria.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de mayo de 2025.

El Pleno del Congreso, en sesión del 12 de junio de 2025, a las 07:22 horas, aprobó el proyecto de reforma constitucional, en **primera votación** por 92 votos a favor, 24 votos en contra y una abstención, el **texto sustitutorio** presentado en la fecha, a las 19:09 horas.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

III. INSISTENCIAS

EDUCACIÓN

1. **Proyecto de Ley 1749.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone declarar de interés nacional la ampliación y mejora del estadio Mariscal Domingo Nieto del distrito de Ilo de la provincia de Ilo del departamento de Moquegua.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría,** que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 24 de junio de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO

2. **Proyectos de ley 1231, 1293, 1587, 2366 y 2534.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone autorizar el nombramiento excepcional de docentes contratados en educación básica regular.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría,** que recomienda la **insistencia** en los mismos términos de la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 27 de mayo de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 1 de octubre de 2025, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio.**

AGRARIA

3. **Proyecto de Ley 156.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la ampliación y mejoramiento del servicio de agua para riego en la zona de influencia del canal Miguel Checa y construcción del reservorio satélite San Francisco, ubicados en las provincias de Sullana y Paita, departamento de Piura.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 11 de febrero de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de marzo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

4. **Proyectos de ley 2787, 4545, 4727, 4781, 5002 y 5029.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone modificar el Decreto Legislativo 1133, Decreto Legislativo para el ordenamiento definitivo del régimen de pensiones del personal militar y policial, y dicta otras disposiciones.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 22 de mayo de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de noviembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 2787, 4545, 4727, 4781, 5002 y 5029, y la ampliación de Agenda.

PRODUCCIÓN

5. **Proyecto de Ley 3692.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se promueve la formalización y el fortalecimiento del modelo de negocio de vehículos gastronómicos.

Comisión de Producción. Dictamen **por unanimidad,** que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 24 de octubre de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de noviembre de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

6. **Proyectos de ley 7907, 8240, 8392, 8531 y 9352.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción, mejora, modernización, ampliación o repotenciación de los aeropuertos en todo el territorio nacional, para promover el desarrollo económico de los departamentos y fortalecer la conectividad nacional, el turismo y la descentralización del transporte aéreo.

58

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad,** que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 24 de setiembre de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de noviembre de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO

7. **Proyecto de Ley 10337.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone modificar la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, respecto de las pensiones no contributivas por discapacidad severa.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en los mismos términos de la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 11 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

8. **Proyectos de ley 3538 y 5108.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone modificar la Ley 29778, Ley Marco para el Desarrollo de la Integración Fronteriza, a fin de garantizar la soberanía e integridad territorial en los espacios de fronteras.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia** en los mismos términos de la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 7 de octubre de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de noviembre de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

IV. ALLANAMIENTO

ENERGÍA

1. **Proyectos de ley 5978, 6354 y 9225.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se promueve la generación eléctrica de origen nuclear y la instalación de reactores modulares pequeños (SMR) en el país.

Comisión de Energía. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda el **allanamiento** a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 26 de mayo de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de junio de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

V. AUTÓGRAFAS OBSERVADAS

DEFENSA NACIONAL

1. **Proyectos de ley 3566, 4235, 4391, 4392, 4620, 4718, 4760, 5154, 5797, 6647, 6691 y 7167.** Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone modificar el Decreto Legislativo 1350, Decreto Legislativo de Migraciones, para precisar conceptos e incorporar procedimientos de política migratoria.

La autógrafa observada respecto de los proyectos de ley 3566, 4235, 4391, 4392, 4620, 4718, 4760, 5154, 5797, 6647, 6691 y 7167, se decretó a la Comisión de Defensa Nacional el 20 de enero de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 7 de abril de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

2. **Proyectos de ley 3864, 4786, 8911, 9097, 9098, 9739, 9946, 10200, 10934, 10941 y 11001.** Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone garantizar el pago de la pensión para la protección y seguridad social de los maestros jubilados y cesantes del Perú.

La autógrafa observada respecto de los proyectos de ley 3864, 4786, 8911, 9097, 9098, 9739, 9946, 10200, 10934, 10941 y 11001, se decretó a la Comisión de Economía el 7 de octubre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de noviembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía, y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

3. **Proyecto de Ley 9645.** Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone modificar la Ley 31557, Ley que regula la explotación de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia, y la Ley 30096, Ley de delitos informáticos, para incluir a las personas naturales con negocio y tipificar como delito la manipulación de resultados deportivos a distancia.

La autógrafa observada respecto al Proyecto de Ley 9645 se decretó a la Comisión de Economía el 17 de julio de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 19 de noviembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

VI. PROYECTO DE LEY

DEFENSA NACIONAL

1. **Proyecto de Ley 12821.** Se propone establecer el régimen de los oficiales profesionales de la reserva.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 12821 se decretó a la Comisión de Defensa Nacional el 17 de octubre de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 6 de noviembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del Proyecto de Ley 12821, y la ampliación de Agenda.

VII. PENDIENTES DE SEGUNDA VOTACIÓN

EDUCACIÓN

1. **Proyecto de Ley 2972.** Se propone declarar de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Norte en el distrito de Puente Piedra, provincia de Lima, departamento de Lima.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

En la sesión de la Comisión Permanente del 9 de julio de 2025, **fue aprobado en primera votación** por 24 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención **texto sustitutorio** presentado en la fecha, a las 18:06 horas.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

2. **Proyecto de Ley 961.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal, y la Ley 29973, Ley General de la persona con discapacidad, para disponer la deducción de la base imponible del impuesto predial en favor de las personas con discapacidad severa.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

En la sesión del Pleno del 21 de agosto de 2025, se **aprobó en primera votación**, por 78 votos a favor, 1 voto en contra y 16 abstenciones, el **texto sustitutorio** presentado el 14 de agosto de 2025, a las 10:12 horas.

Con fecha 3 de setiembre de 2025, a las 17:51 horas, el congresista Flores Ruiz, presidente de la Comisión de Economía, presentó un **texto sustitutorio**.

PRESUPUESTO

3. **Proyecto de Ley 721.** Se propone establecer la conversión de plazas eventuales a plazas orgánicas del personal administrativo y personal de promoción de tutoría y orientación educativa, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, de las instituciones educativas de educación básica, institutos y escuelas de educación superior, centros de educación técnico-productiva y unidades de gestión educativa local del sector Educación.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

En la sesión del Pleno del 16 de abril de 2025, se **aprobó en primera votación**, el **texto sustitutorio** presentado en la fecha a las 16:48 horas, por 75 votos a favor, 18 votos en contra y 6 abstención.

La Junta de Portavoces, con fecha 4 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

4. **Proyectos de ley 5514 y 5620.** Se propone modificar la Ley 30607, Ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC), a fin de establecer nuevas disposiciones sobre el cargo de director.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

En la sesión del Pleno del 22 de mayo de 2025, **se aprobó en primera votación** por 71 votos a favor, 2 votos en contra y 9 abstenciones, el **texto sustitutorio** presentado en la fecha a las 20:18 horas.

En la sesión de la Comisión Permanente del 9 de julio de 2025, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

5. **Proyectos de ley 8990, 9526, 9642, 9682, 9785 y 9797**. Se propone modificar la Ley 30220, Ley Universitaria, para regular el funcionamiento de comisiones organizadoras de universidades públicas creadas por ley.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

En la sesión del Pleno del 3 de setiembre de 2025, se **aprobó en primera votación** por 64 votos a favor, 36 votos en contra y 4 abstenciones.

TRANSPORTES

6. **Proyectos de ley 842, 7483, 7981 y 9707**. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone regular el servicio de intermediación digital para el transporte de personas.

En la sesión del Pleno del 15 de mayo de 2025, se **aprobó en primera votación** por 50 votos a favor, 19 votos en contra y 11 abstenciones, el **texto sustitutorio** presentado en la fecha, a las 17:45 horas.

Nota: Con fecha 11 de setiembre de 2025, la congresista Chirinos Venegas retira su solicitud de reconsideración.

65

TRABAJO - PRESUPUESTO

7. **Proyectos de ley 1901, 2290, 3117, 3473, 5003, 6630, 6234, 6368, 6761, 6895, 7234, 7326, 7484, 7657, 8861, 9841 y 11058**. Se propone regular los derechos y obligaciones de los servidores sujetos al régimen laboral del decreto legislativo 1057.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
No agrupados.
Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

En la sesión del Pleno del 17 de setiembre de 2025, **se aprobó en primera votación** por 84 votos a favor, 2 votos en contra y una abstención, el **texto sustitutorio consensuado** de las comisiones de Trabajo y de Presupuesto, presentado en la fecha, a las 23:42 horas.

Nota: En la sesión del Pleno del 17 de setiembre de 2025, se acumuló el Proyecto de Ley 6630.

VIVIENDA - CULTURA

8. **Proyectos de ley 941 y 1236.** Se propone conformar la Comisión especial encargada de analizar y proponer alternativas de solución a la problemática del proceso de formalización de las posesiones informales asentadas en zonas arqueológicas o históricas y paisajistas, que cuentan con certificado de posesión, servicios básicos o inversión pública en infraestructura.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.

En la sesión del Pleno del 19 de setiembre de 2024, **fue aprobado en primera votación** por 37 votos a favor, 35 votos en contra y 7 a abstenciones, el **texto sustitutorio consensuado con modificaciones** de las comisiones de Vivienda y de Cultura, presentado en la fecha, a las 15:41 horas.

En la misma sesión, **no se aprobó** la reconsideración a la primera votación, solicitada por la congresista Herrera Medina.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

9. **Proyectos de ley 6872, 6994, 6995, 6996, 7263, 7293, 7372 y 7589.** Se propone declarar de interés nacional la creación de institutos tecnológicos públicos en los departamentos de Puno, Amazonas, Ayacucho, Ica y Lambayeque.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
No agrupados.
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.

En la sesión del Pleno del 22 de mayo de 2025, **se aprobó en primera votación** por 72 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 10. Proyecto de Ley 7182.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1126, Decreto Legislativo que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas, respecto de la baja definitiva de la inscripción en el registro.

Iniciativa. No agrupados.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de abril de 2025.

En la sesión del Pleno del 1 de octubre de 2025, **se aprobó, en primera votación** por 59 votos a favor, 18 votos en contra y 23 abstenciones.

DESCENTRALIZACIÓN

- 11. Proyectos de ley 2937, 4486, 6274, 8782, 9049, 9167 y 9230.** Se propone derogar la segunda disposición complementaria final de la Ley 31567, —Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación de distritos en los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Loreto, Piura, Huánuco, Lambayeque, Amazonas, Cusco, Cajamarca, Lima, Junín y La Libertad— para viabilizar iniciativas públicas de creación de distritos.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.
No agrupados.
Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo.

En la sesión del Pleno del 2 de octubre de 2025, **se aprobó en primera votación**, por 79 votos a favor, 13 votos en contra y 8 abstenciones el **texto sustitutorio** presentado en la fecha a las 15:52 horas.

En la misma sesión, **no se aprobó** la exoneración de la segunda votación por 72 votos a favor, 5 votos en contra y 19 abstenciones. Se requería tres quintos del número legal de congresistas. 78 votos.

Nota: En la sesión del Pleno del 2 de octubre de 2025, se acumuló el Proyecto de Ley 9230.

CULTURA

- 12. Proyecto de Ley 3057.** Se propone declarar Día de la Identidad y Cultura Nacional el 24 de junio de cada año.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Cultura. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de marzo de 2023.

En la sesión del Pleno del 23 de octubre de 2025, **se aprobó en primera votación** por 59 votos a favor, 2 votos en contra y 2 abstenciones.

EDUCACIÓN

- 13. Proyectos de ley 7511, 7613, 9341 y 9646.** Se propone modificar la Ley 30220, Ley Universitaria, para incorporar la regulación de las universidades interculturales.

Iniciativas. No agrupados.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

En la sesión del Pleno del 23 de octubre de 2025, **se aprobó en primera votación** por 61 votos a favor, 1 voto en contra y 12 abstenciones.

68

En la misma sesión, **no se aprobaron** las cuestiones previas para que, en un caso retorne a la Comisión de Educación, y en el otro, para que pase a la Comisión de Pueblos Andinos.

EDUCACIÓN

- 14. Proyectos de ley 3135, 5073, 6192, 6411 y 6855.** Se propone modificar la Ley 26549, Ley de los centros educativos privados, para establecer precisiones y ampliar disposiciones para la lucha contra la informalidad en la prestación de servicios educativos.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Unidad y Dialogo Parlamentario.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

En la sesión de la Comisión Permanente del 9 de julio de 2025, **fue aprobado en primera votación** por 17 votos a favor, 5 votos en contra y 2 abstenciones el **texto sustitutorio** presentado en la fecha, a las 18:50 horas.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 15. Proyecto de Ley 10405.** Se propone modificar la Ley 29090, Ley de regulación de habilitaciones urbanas y de edificaciones para fortalecer la actuación del revisor urbano.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

En la sesión de la Comisión Permanente del 24 de julio de 2025, **se aprobó en primera votación** por 23 votos a favor, un voto en contra y una abstención el **texto sustitutorio** presentado el 12 de junio de 2025, a las 16:22 horas.

La Junta de Portavoces, con fecha 6 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 16. Proyecto de Ley 10049.** Se propone declarar de interés nacional la recuperación y la restauración de los restos de la goleta Virgen de la Covadonga, hundida en el litoral del distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

En la sesión del Pleno del 6 de noviembre de 2025, **se aprobó en primera votación** por 71 votos a favor, 3 votos en contra y 13 abstenciones.

CULTURA

- 17. Proyectos de ley 3700, 7327 y 8256.** Se propone declarar Día del Himno Nacional del Perú el 28 de setiembre de cada año.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

En la sesión del Pleno del 10 de setiembre de 2025, **se aprobó en primera votación** por 59 votos a favor, 34 votos en contra y 14 abstenciones el **texto sustitutorio** presentado en la fecha, a las 19:17 horas.

70

En la misma sesión, el congresista Flores Ruiz **presentó una reconsideración**, la cual **no fue aprobada** en la sesión del Pleno del 1 de octubre de 2025, por 29 votos a favor, 68 votos en contra y 5 abstenciones.

Posteriormente, la exoneración de segunda votación **no alcanzó** el número de votos necesarios por 62 votos a favor, 31 votos en contra y 9 abstenciones. Se requería no menos de tres quintos del número legal de congresistas para su aprobación, 78 votos. Con relación a esta votación el **congresista Revilla Villanueva presentó una reconsideración**.

En la sesión del Pleno del 6 de noviembre de 2025, **no se aprobó** la reconsideración por 21 votos a favor, 59 votos en contra y 11 abstenciones.

ECONOMÍA

- 18. Proyecto de Ley 11511.** Se propone fortalecer la capacidad operativa y administrativa de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) a través de la gestión de recursos humanos.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

En la sesión del Pleno del 5 de noviembre de 2025, **se aprobó en primera votación** por 94 votos a favor, ningún voto en contra y 13 abstenciones.

En la misma sesión, **no se aprobó** la **exoneración de la segunda votación** por 77 votos a favor, ningún voto en contra y 31 abstenciones. Se requería tres quintos del número legal de congresistas. 78 votos.

Nota: En la referida sesión, el **congresista Martínez Talavera, portavoz del Grupo Parlamentario Acción Popular** presentó una reconsideración a la votación por la que no se aprobó la exoneración de la segunda votación; dicho recurso se retiró el 19 de noviembre de 2025.

ENERGÍA

- 19. Proyecto de Ley 11339.** Se propone modificar la Ley 32190, Ley que crea el Registro Único Consolidado de Personas Afectadas por Derrames o Fugas de Hidrocarburos, para establecer el ámbito de aplicación del registro.

Iniciativa. Bloque Magisterial de Concertación Nacional.

En la sesión del Pleno del 20 de noviembre de 2025, **se aprobó en primera votación** por 58 votos a favor, 7 votos en contra y 10 abstenciones, el **texto sustitutorio** presentado en la fecha a las 15:47.

EDUCACIÓN

- 20. Proyectos de ley 8197 y 10856.** Se propone crear la Universidad Nacional de Pataz (UNP) en la provincia de Pataz, departamento de La Libertad.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.

En la sesión del Pleno del 20 de noviembre de 2025, **se aprobó en primera votación** por 72 votos a favor, 7 votos en contra y 7 abstenciones.

CONSTITUCIÓN

21. **Proyectos de ley 10564, 11281, 11295, 11302, 12141 y 12258.** Se propone modificar la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, a fin ampliar el periodo de afiliación para participar en las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Iniciativas Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de setiembre de 2025.

En la sesión del Pleno del 20 de noviembre de 2025, **se aprobó en primera votación** por 70 votos a favor, 27 votos en contra y una abstención el **texto sustitutorio** presentado en la fecha a las 19:09 horas.

Posteriormente, **no se aprobó** la **reconsideración solicitada por el congresista Salhuana Cavides**, por 16 votos a favor, 75 votos en contra y 4 abstenciones.

TRABAJO

22. **Proyecto de Ley 4610.** Se propone establecer el sábado día no laborable compensable a favor del trabajador que pertenece a una confesión religiosa cuyo día de descanso o de guardar coincida con aquel.

Iniciativa. No agrupado.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de junio de 2024.

En la sesión del Pleno del 20 de noviembre de 2025, **se aprobó en primera votación** por 68 votos a favor, 2 votos en contra y 19 abstenciones el **texto sustitutorio** presentado en la fecha, a las 22:16 horas.

EDUCACIÓN

- 23. Proyectos de ley 3813, 4442, 5906, 9261, 9328 y 9390.** Se propone reconocer la bonificación especial otorgada mediante Resolución Ministerial 1445-90-ED, al personal administrativo del sector educación sujeto al Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Unidad y Dialogo Parlamentario.

En la sesión del Pleno del 22 de mayo de 2025, **se aprobó en primera votación** por 73 votos a favor, 2 votos en contra y 4 abstenciones, el **texto sustitutorio** de la **Comisión de Educación** (segunda comisión), presentado en la fecha, a las 18:20 horas.

Previamente, **no se aprobó** el dictamen de la **Comisión de Trabajo** (comisión principal) respecto del Proyecto de Ley 2634 por 23 votos a favor, 47 votos en contra y 12 abstenciones.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

VIII. RECONSIDERACIONES

1. De los congresistas Ventura Ángel, portavoz alternativo del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Arriola Tueros, portavoz alternativo del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Sánchez Palomino, portavoz del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial; Cruz Mamani, portavoz del Grupo Parlamentario Perú Libre; Paredes Gonzales, portavoz alternativo del Grupo Parlamentario Somos Perú; y Alva Rojas, portavoz del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante el cual solicitan la **reconsideración de la reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 20 de agosto de 2025, por la que **no se aprobó** la **reconsideración** de los **proyectos de ley 466 y 2841**, que modifican la Ley 29277, Ley de la carrera judicial, para garantizar la continuidad de los servicios de magistrados titulares en el Poder Judicial.
Documento s/n, presentados el 21 de agosto de 2025.

De conformidad con el segundo párrafo del artículo 58 del Reglamento del Congreso, se requiere el voto de los dos tercios del número legal de congresistas, 87 votos para aprobar la **reconsideración de la reconsideración**.

Nota: Con fecha 28 de agosto de 2025, la congresista Juárez Calle, se adhiere a las solicitudes de reconsideración de reconsideración.

2. De los congresistas Dávila Atanacio, portavoz del Grupo Parlamentario Bancada Socialista; Quispe Mamani, Montalvo Cubas y Martínez Talavera, mediante el cual solicitan la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 21 de agosto de 2025, por la que **no se aprobó** el dictamen de **insistencia** de la Comisión de Trabajo, respecto de los **proyectos de ley 6303, 7101 y 7233**. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República, que proponen viabilizar la ejecución de beneficios de los extrabajadores inscritos en el Registro Nacional de Trabajadores Cesados Irregularmente, en virtud de la aplicación de las leyes 27803, 29059, 30484, 31218 y conexas.
Documentos s/n, presentados el 21 de agosto de 2025.

En la sesión del Pleno del 21 de agosto de 2025, se sometió a votación la reconsideración, cuyo resultado fue inferior al quorum establecido, de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 58 del Reglamento del Congreso. **Quorum establecido: 53.**

Votación en el Pleno: 14 votos a favor, 16 votos en contra y 4 abstenciones.

La presidencia anunció que, al no haber votos suficientes para un resultado válido, se suspendía la sesión.

3. **De las congresistas Yarrow Lumbres y Barbarán Reyes**, mediante los cuales solicitan la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 4 de setiembre de 2025, por la que **no se aprobó** el proyecto de resolución legislativa del Congreso que inhabilita por diez (10) años para el ejercicio de la función pública, al exministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Geiner Alvarado López. **Ref. Denuncia Constitucional 289.**
Documentos s/n, presentados el 4 de setiembre de 2025.

Votación en el Pleno: 38 votos a favor, 10 votos en contra y 21 abstenciones.

Nota: Se requería el voto a favor de los dos tercios del número de miembros del Congreso, sin la participación de los integrantes de la Comisión Permanente. 66 votos.

4. **De la congresista Barbarán Reyes**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 4 de setiembre de 2025, por la que **no se aprobó** el proyecto de resolución legislativa del Congreso que declara haber lugar a la formación de causa penal contra el ciudadano Jorge Luis Prado Palomino, en su condición de exministro de la Producción, por la comisión de delitos. **Ref. Denuncia Constitucional 442.**
Documento s/n, presentado el 4 de setiembre de 2025.

Votación en el Pleno: 33 votos a favor, 7 votos en contra y 23 abstenciones.

Nota: Se requería el voto a favor de la mitad más uno del número de miembros del Congreso, sin la participación de los integrantes de la Comisión Permanente. 50 votos.

75

5. **De la congresista Moyano Delgado**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 15 de mayo de 2025, por la que **se aprobó** la **cuestión previa** para que el **texto sustitutorio** del **Proyecto de Ley 6331**, que propone modificar el Decreto Legislativo 774, Ley del Impuesto a la Renta, a fin de ampliar los gastos deducibles por rentas de cuarta y quinta categorías, **retorne a la Comisión de Economía.**
Documento s/n, presentado el 15 de mayo de 2025.

Votación en el Pleno: 62 votos a favor, 26 votos en contra y ninguna abstención.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

6. **De los congresistas Sánchez Palomino y Dávila Atanacio**, mediante el cual solicitan la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 10 de setiembre de 2025, por la que **se aprobó** la **exoneración de la segunda votación** del **texto sustitutorio** de la Comisión Agraria respecto de los **proyectos de ley 3636, 6348, 6556, 8968, 8994, 9037, 9109 y 9201**, que proponen la prevención y lucha contra los incendios forestales.

Documentos s/n, presentados el 10 de setiembre de 2025.

Votación en el Pleno: 87 votos a favor, 2 votos en contra y 12 abstenciones.
Exoneración de segunda votación: 86 votos a favor, 7 votos en contra y 10 abstenciones.

7. **De la congresista Yarrow Lumbreras**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 10 de setiembre de 2025, por la que **se aprobó**, en **primera votación**, el **texto sustitutorio** de la Comisión de Justicia respecto de los **proyectos de ley 4417, 4448, 5282, 5392, 6597, 7237, 7692, 7758, 8058, 8683, 8916, 9021 y 9403**, que proponen modificar el Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957, para optimizar el garantismo en el proceso penal.

Documento s/n, presentado el 10 de setiembre de 2025.

Votación en el Pleno: 86 votos a favor, 22 votos en contra y 2 abstenciones.
Exoneración de la segunda votación: 64 votos a favor, 33 votos en contra y 2 abstenciones (Se requería no menos de tres quintos del número legal de congresistas 78 votos).

8. **De la congresista Olivos Martínez**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 10 de setiembre de 2025, por la que **se aprobó**, el **dictamen de insistencia** de la Comisión de Comercio Exterior respecto de los **proyectos de ley 608, 640, 821, 1007, 1145, 1366, 1864, 2227 y 2479**. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República, que proponen la Nueva Ley de Boleto Turístico.

Documento s/n, presentado el 10 de setiembre de 2025.

Votación en el Pleno: 91 votos a favor, ningún voto en contra y 17 abstenciones.

9. **Del congresista Revilla Villanueva, portavoz alternativo del Grupo Parlamentario Fuerza Popular**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 3 de abril de 2025, por la que **se aprobó, en primera votación**, el texto sustitutorio de la Comisión de Pueblos Andinos respecto del **Proyecto de Ley 1715**, que propone establecer acciones de protección y conservación de especies ícticas nativas de la cuenca del Lago Titicaca y dispone la elaboración de la lista nacional de especies acuáticas amenazadas.
Documento s/n, presentado el 3 de abril de 2025.

Votación en el Pleno: 75 votos a favor, 16 votos en contra y 3 abstenciones.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

10. **Del congresista Paredes Gonzales**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 1 de octubre de 2025, por la que **no se aprobó**, el dictamen de **insistencia** de la Comisión de Economía, respecto del **Proyecto de Ley 9433**, que propone extender excepcionalmente el plazo de arrastre de pérdidas bajo el sistema desarrollado en el literal a) del artículo 50 del Decreto Legislativo 774, Ley del Impuesto a la Renta.
Documento s/n, presentado el 1 de octubre de 2025.

Votación en el Pleno: 48 votos a favor, 40 votos en contra y 17 abstenciones. (Se requería más de la mitad del número legal de congresistas. 66 votos).

77

11. **De los congresista Sánchez Palomino, Juárez Calle y Alegría García**, mediante el cual solicitan la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 2 de octubre de 2025, por la que **se aprobó, en primera votación**, el **texto sustitutorio** de la Comisión de Vivienda respecto de los **proyectos de ley 8822 y 11280**, que proponen establecer el procedimiento especial de saneamiento físico-legal y formalización de los predios y bienes inmuebles del sector salud destinados a establecimientos de salud públicos.
Documentos s/n, presentados el 2 de octubre de 2025.

Votación en el Pleno: 55 votos a favor, 19 votos en contra y 14 abstenciones.

Notas:

- En la sesión del Pleno del 2 de octubre de 2025, se acumuló el Proyecto de Ley 8822.
- Con fecha 20 de noviembre de 2025, la congresista Luque Ibarra retiró su pedido de reconsideración.

- 12. Del congresista Medina Minaya**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 6 de noviembre de 2025, por la que **se aprobó** la **cuestión previa** para que el **Proyecto de Ley 7240**, que propone el fortalecimiento institucional de las universidades del Perú, **retorne** a la **Comisión de Educación**.

Documento s/n presentado el 6 de noviembre de 2025.

Votación en el Pleno: 66 votos a favor, 18 votos en contra y 5 abstenciones.

- 13. De los congresistas Montoya Manrique, Castillo Rivas y Yarrow Lumbreras** mediante los cuales solicitan la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 19 de noviembre de 2025, por la que **no se aprobó** el proyecto de resolución legislativa del Congreso que inhabilita por diez (10) años para el ejercicio de la función pública, a la expresidenta del Consejo de Ministros, **Betssy Betzabet Chávez Chino**.

Ref. Denuncia Constitucional 351.

Documentos s/n, presentados el 19 de noviembre de 2025.

Votación en el Pleno: 59 votos a favor, 19 votos en contra y 4 abstenciones.

Nota: Se requería el voto a favor de los dos tercios del número de miembros del Congreso, sin la participación de los integrantes de la Comisión Permanente. 68 votos.

- 14. De la congresista Tudela Gutiérrez**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 20 de noviembre de 2025, por la que **se aprobó** el **texto sustitutorio consensuado** de las comisiones de Constitución y de Defensa del Consumidor, respecto de los **proyectos de ley 193, 555 y 656 (actualizado)**, que propone la ley de reforma constitucional que eleva al Instituto de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – (Indecopi), al rango de organismo constitucional autónomo.

Documento s/n, presentado el 20 de noviembre de 2025.

Votación en el Pleno: 70 votos a favor, 9 votos en contra y 5 abstenciones.

- 15. De los congresistas Montalvo Cubas y Paredes Gonzales**, mediante los cuales solicitan la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 20 de noviembre de 2025, por la que **se aprobó** la **cuestión previa** para que los **proyectos de ley 2490, 3865, 3979, 5930 y 10773, retornen a la Comisión de Educación y pasen a la Comisión de Presupuesto.**

Documentos s/n, presentados el 20 de noviembre de 2025.

Votación en el Pleno: 47 votos a favor, 33 votos en contra y un voto en abstención.

IX. MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

COMISIONES INVESTIGADORAS

1. **Moción 11048**, del congresista Montoya Manrique, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República **conforme una comisión investigadora respecto a las presuntas responsabilidades penales y políticas por el procedimiento judicial y la vulneración de los derechos constitucionales que motivaron la muerte del expresidente constitucional Alan García Pérez.**
Moción presentada el 23 de abril de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

2. **Moción 20425**, de la congresista Paredes Piqué, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República **constituya una comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar, por un plazo de 120 días hábiles, el Seguro Social de Salud - Essalud, a efectos de poder realizar una evaluación integral a esta entidad y recomendar las sanciones políticas, civiles, penales y administrativas de los que resulten responsables en defensa del derecho fundamental de la vida y la salud de los más de 12 millones de pacientes asegurados de nuestro país,** *dados los hallazgos encontrados en las visitas de control y fiscalización parlamentaria a los establecimientos de salud de segundo y tercer nivel de atención a nivel nacional, por el grupo de trabajo Evaluación de la Calidad de Servicios y los Resultados de Gestión de ESSALUD.*
Moción presentada el 17 de noviembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

COMISIONES ESPECIALES

1. **Moción 19752**, de los congresistas Marticorena Mendoza, María Acuña Peralta, Flores Ancachi, García Correa, Heidinger Ballesteros y Torres Salinas, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **constituya una comisión especial multipartidaria encargada de coordinar con los diversos sectores e instituciones del Estado, los gobiernos subnacionales y demás entidades involucradas, para impulsar la creación y puesta en marcha de parques industriales CITEs y ciudades inteligentes a nivel nacional, así como revisar y proponer mejoras a su normativa vigente, con la finalidad de promover la productividad, la innovación y la sostenibilidad territorial.** La comisión estará conformada por un congresista de cada grupo parlamentario y tendrá una vigencia hasta la culminación del periodo parlamentario.
Moción presentada el 9 de octubre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de noviembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

2. **Moción 20548**, de los congresistas Monteza Facho, Soto Palacios y Mori Celis, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Arriola Tueros, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Medina Minaya, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; y Paredes Fonseca, del Grupo Parlamentario Avanza País - Partido de Integración Social, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **conforme la Comisión Especial Multipartidaria de "Seguimiento de la Conectividad Vial y Aeroportuaria del País", encargada de realizar el seguimiento, supervisión y evaluación del estado de la infraestructura vial y aeroportuaria nacional; de la implementación de políticas públicas vinculadas a la conectividad territorial; y del análisis de la estructura tarifaria aeroportuaria, en especial de la TUUA, en el marco de la reducción de desigualdades territoriales, la competitividad económica y el desarrollo regional sostenible.**
Moción presentada el 26 de noviembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

X. INFORMES PRELIMINARES

1. **Informe preliminar, por unanimidad**, de la Comisión especial multipartidaria responsable de definir objetivos y estrategias en la lucha contra el terrorismo y crimen organizado transnacional, aprobada por la Moción 16090, mediante el cual se solicita al Pleno del Congreso la ampliación de plazo hasta el término del Periodo Anual de Sesiones 2025-2026.
Oficio 13-2025-2026/ CMRV-CR, presentado el 3 de noviembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

2. **Informe preliminar, por unanimidad**, de la Comisión Especial de Alto Nivel Multipartidaria Encargada de Estudiar y Presentar una Propuesta de Reforma Integral del Sistema de Administración de Justicia en el Perú, aprobada por la Moción 15003, mediante el cual se solicita al Pleno del Congreso la ampliación de plazo hasta el término del Periodo Anual de Sesiones 2025-2026.
Oficio 148-2025-2026-CEANMPRISAJP-CR, presentado el 20 de noviembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de diciembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

XI. ACUSACIONES CONSTITUCIONALES

INFORMES FINALES SOBRE DENUNCIAS CONSTITUCIONALES

REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA **Procedimiento de acusación constitucional**

Artículo 89. *Mediante el procedimiento de acusación constitucional se realiza el antejuicio político de los altos funcionarios del Estado comprendidos en el artículo 99 de la Constitución Política.*

El procedimiento de acusación constitucional se desarrolla observando las siguientes reglas:

[...]

h) Aprobada la acusación por la Comisión Permanente, el Consejo Directivo decide la fecha y hora, así como las reglas a ser aplicadas para el debate de la acusación constitucional, otorgándole prioridad en la agenda de la sesión correspondiente.

1. INFORME FINAL SOBRE LA DENUNCIA CONSTITUCIONAL 528

Denuncia constitucional interpuesta por los congresistas **Fernando Miguel Rospigliosi Capurro, José Ernesto Cueto Aservi y Alfredo Azurín Loayza**, contra **Juan Carlos Villena Campana** en su condición de fiscal de la Nación (i), **Pablo Wilfredo Sánchez Velarde, Zoraida Ávalos Rivera y Delia Milagros Espinoza Valenzuela**, en su condición de fiscales supremos, por la posible infracción a los numerales 1 y 4 del artículo 159, y los artículos 38, 103, 109 y 166 de la Constitución y como presuntos autores de los delitos de abuso de autoridad tipificado en el artículo 376 del Código Penal, falsedad genérica previsto en el artículo 438 del Código Penal, prevaricato previsto en el artículo 418 del Código Penal y como posibles instigadores del delito de usurpación de funciones tipificado en el artículo 361 del Código Penal.

82

V. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

De conformidad con el artículo 89, literal d.6) del Reglamento del Congreso, el presente informe final concluye en lo siguiente:

A. SOLICITUDES DE NULIDAD DE LA AUDIENCIA

Declarar improcedentes las solicitudes de nulidad presentadas por los denunciados **Juan Carlos Villena Campana, Pablo Wilfredo Sánchez Velarde, Zoraida Ávalos Rivera y Delia Milagros Espinoza Valenzuela** (fiscal de la Nación interino y fiscales supremos respectivamente) conforme a los fundamentos expuestos en el presente informe.

B. ACUSACIÓN POR INFRACCIÓN CONSTITUCIONAL

ACUSAR A: Juan Carlos Villena Campana, Pablo Wilfredo Sánchez Velarde, Zoraida Ávalos Rivera y Delia Milagros Espinoza Valenzuela (fiscal de la Nación interino y fiscales supremos respectivamente) por infracción constitucional de los artículos 38, 103, 109, 159 (numerales 1 y 4) y 166 de la Constitución Política del Estado, conforme a los fundamentos expuestos en el presente informe.

C. PROPUESTA DE SANCIÓN POR INFRACCIÓN CONSTITUCIONAL

De acuerdo con el artículo 100 de la Constitución Política del Perú, que faculta al Congreso, a inhabilitar para el ejercicio de la función pública hasta por diez años y siguiendo el principio de razonabilidad señalado en el mismo artículo, se propone imponer la siguiente sanción a cada denunciado por las graves infracciones constitucionales cometidas:

1. **Juan Carlos Villena Campana:** Inhabilitación por diez años para el ejercicio de la función pública.
2. **Pablo Wilfredo Sánchez Velarde:** Inhabilitación por diez años para el ejercicio de la función pública.
3. **Zoraida Ávalos Rivera:** Inhabilitación por diez años para el ejercicio de la función pública.
4. **Delia Milagros Espinoza Valenzuela:** Inhabilitación por diez años para el ejercicio de la función pública.

D. ACUSACIÓN POR PRESUNTA COMISIÓN DE DELITOS VINCULADOS AL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

ACUSAR A: Juan Carlos Villena Campana, Pablo Wilfredo Sánchez Velarde, Zoraida Ávalos Rivera y Delia Milagros Espinoza Valenzuela (fiscal de la Nación interino y fiscales supremos, respectivamente), por la presunta comisión de los delitos de usurpación de función pública (artículo 361 del Código Penal), abuso de autoridad (artículo 376 del Código Penal), prevaricato (artículo 418 del Código Penal) y falsedad genérica (artículo 438 del Código Penal).

E. PROPUESTA DE SANCIÓN POR DELITOS ATRIBUIDOS

Respecto a los presuntos delitos cometidos, se propone el levantamiento del fuero de los denunciados: **Juan Carlos Villena Campana, Pablo Wilfredo Sánchez Velarde, Zoraida Ávalos Rivera y Delia Milagros Espinoza Valenzuela**, para que el fiscal de la Nación proceda a formular la denuncia ante la Corte Suprema en el plazo de cinco días, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 de la Constitución Política del Perú.

Informe presentado el 19 de noviembre de 2025.

En la sesión de la Comisión Permanente del 25 de noviembre de 2025 se aprobó el Informe Final de la Denuncia Constitucional 528, en el extremo correspondiente a la acusación formulada contra la señora **Delia Milagros Espinoza Valenzuela**, en su condición de fiscal suprema, por infracción constitucional de los artículos 38, 103, 109, 159 (numerales 1 y 4) y 166 de la Constitución Política del Perú, que propone la inhabilitación para el ejercicio de la función pública hasta por diez años; asimismo, por la presunta **comisión de los delitos** de usurpación de función pública (artículo 361 del Código Penal), abuso de autoridad (artículo 376 del Código Penal), prevaricato (artículo 418 del Código Penal) y falsedad genérica (artículo 438 del Código Penal) y el levantamiento del fuero de la denunciada por los presuntos delitos cometidos. Asimismo, los extremos del informe final referidos a los denunciados Juan Carlos Villena Campana, Pablo Wilfredo Sánchez Velarde y Zoraida Ávalos Rivera no fueron aprobados.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de noviembre de 2025, tomó conocimiento del informe y acordó que el debate y votación del Informe Final de la Denuncia Constitucional 528 se realice el miércoles 3 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, respecto de la señora Delia Milagros Espinoza Valenzuela, en su condición de fiscal suprema.

2. INFORME FINAL SOBRE LAS DENUNCIAS CONSTITUCIONALES 395 Y 406 (ACUMULADAS)

Denuncia presentada por el congresista **Juan Bartolomé Burgos Oliveros** y la entonces fiscal de la Nación **Liz Patricia Benavides Vargas** contra el exministro de Trabajo y Promoción del Empleo **Luis Alfonso Adrianzén Ojeda**, por la presunta infracción de los artículos 38 y 39 de la Constitución Política del Perú y como presunto autor de la comisión del delito contra la administración pública, en la modalidad de negociación incompatible o aprovechamiento indebido de cargo, previsto y sancionado en el artículo 399 del Código Penal en agravio del Estado.

CONCLUSIONES:

- 1) Archivar la Denuncia Constitucional 395/2021-2026, formulada por el Congresista **Juan Bartolomé Burgos Oliveros** contra **Luis Alfonso Adrianzén Ojeda**, en su condición de exministro de Trabajo y Promoción del Empleo, por la causal de infracción de los artículos 38 y 39 de la Constitución Política del Perú.
- 2) Acusar al denunciado **Luis Alfonso Adrianzén Ojeda**, en su condición de exministro de Trabajo y Promoción del Empleo, en el extremo de presunto autor de la comisión del delito contra la administración pública — negociación incompatible o aprovechamiento indebido de cargo, previsto y sancionado en el artículo 399 del Código Penal, en agravio del Estado.

Informe presentado el 24 de mayo de 2024.

En la sesión de la Comisión Permanente del 4 de junio de 2025 se aprobó el Informe Final de las Denuncias Constitucionales 395 y 406 (acumuladas).

84

El Consejo Directivo, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó reprogramar el debate y votación del Informe Final de las Denuncias Constitucionales 395 y 406 (acumuladas) para el miércoles 1 de octubre de 2025, a las 19:00 horas.

En la sesión del Pleno del 1 de octubre de 2025, la Presidencia informó a la Representación Nacional que el integrante de la Subcomisión Acusadora ante el Pleno respecto de las denuncias constitucionales 395 y 406 (acumuladas), el congresista Montoya Manrique, se encontraba con licencia por salud, por lo que, en observancia al debido proceso, se dispuso la reprogramación del debate y votación del informe final aprobado por la Comisión Permanente.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de noviembre de 2025, tomó conocimiento del informe y acordó que el debate y votación del Informe Final de las Denuncias Constitucionales 395 y 406 (Acumuladas) se realice el miércoles 3 de diciembre de 2025, a las 16:00 horas.

3. INFORME FINAL SOBRE LAS DENUNCIAS CONSTITUCIONALES 547 Y 575 (ACUMULADAS)

Denuncias Constitucionales interpuestas por los congresistas **Alejandro Muñante Barrios** y **Alejandro Enrique Caveró Alva**, contra **José Pedro Castillo Terrones**, expresidente de la República; **Betssy Betzabet Chávez Chino**, expresidenta del Consejo de Ministros, **Willy Arturo Huerta Olivas**, exministro del Interior, **Roberto Helbert Sánchez Palomino**, exministro de Comercio Exterior y Turismo; por la presunta infracción constitucional de los artículos 2 —incisos 11, 12 y 24, apartado f)—, 38, 39, 45, 46, 51, 90, 93, 102, 103, 104, 108, inciso 1 del artículo 118, 120, 126, 128, 134, inciso 1 del artículo 137, 138, 143, 146, 150, 154, 155, 158, 159, 201, 202 y 206 de la Constitución Política del Perú.

XIII. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo establecido en el inciso d.6 del artículo 89 del Reglamento del Congreso de la República y en virtud de haber seguido un debido proceso, ceñido a la Constitución Política del Perú, el Reglamento del Congreso de la República, la jurisprudencia y doctrina pertinente, dando el derecho a que las partes expongan sus posiciones; consideramos, que las conclusiones arribadas en el presente informe son constitucionalmente justas considerando los motivos expuestos y, que las medidas sugeridas a adoptarse se encuentran dentro de los parámetros normativos y las cuales creemos efectivas para el cumplimiento de la finalidad del proceso de acusación constitucional.

El presente informe final concluye lo siguiente:

ACUSAR al denunciado **José Pedro Castillo Terrones**, expresidente de la República, de infringir los artículos 2 (incisos 11, 12 y 24, apartado f), 38, 39, 45, 51, 90, 93, 102, 104, inciso 1 del artículo 118, 134, inciso 1 del artículo 137, 138, 146, 150, 158, 201 y 206 de la Constitución Política del Perú, en mérito a las razones expuestas en el presente informe; y en consecuencia se propone se le imponga la sanción de inhabilitación para el ejercicio de la función pública por diez (10) años, como la sanción máxima prevista en nuestro ordenamiento constitucional.

ACUSAR a la denunciada **Betssy Betzabet Chávez Chino**, expresidenta del Consejo de Ministros, de infringir los artículos 2 (incisos 11, 12 e inciso 24, apartado f), 46, 51, 90, 93, 102, 104, 126, 128, 134, inciso 1 del artículo 137, 138, 146, 150, 158, 201 y 206 de la Constitución Política del Perú, en mérito a las razones expuestas en el presente informe; y en consecuencia se propone se le imponga la sanción de inhabilitación para el ejercicio de la función pública por diez (10) años, como la sanción máxima prevista en nuestro ordenamiento constitucional.

ACUSAR al denunciado **Willy Huerta Olivas**, exministro del interior de infringir los artículos 2 (incisos 11, 12 e inciso 24, apartado f), 38, 39, 45, 46, 51, 90, 93, 102, 104, 126, 128, 134, inciso 1 del artículo 137, 138, 146, 150, 158, 159, 201 y 206 de la Constitución Política del Perú, en mérito a las razones expuestas en el presente informe; y en consecuencia se propone se le imponga la sanción de inhabilitación para el ejercicio de la función pública por diez (10) años, como la sanción máxima prevista en nuestro ordenamiento constitucional.

ARCHIVAR las denuncias constitucionales en el caso del congresista **Roberto Helbert Sánchez Palomino**, toda vez que, según se ha especificado, el denunciado ha obtenido una resolución suprema que se pronuncia en cuanto a su no participación de los hechos investigados en las denuncias constitucionales.

XIV. RECOMENDACIÓN

- 1) Se recomienda remitir el presente informe a la Comisión Permanente, conforme lo establece el literal g) del artículo 89 del Reglamento del Congreso, para que se proceda conforme corresponde.
- 2) Resulta pertinente desestimar las denuncias formuladas en contra del denunciado **Roberto Helbert Sánchez Palomino**, por presuntamente haber infringido los artículos 2 (incisos 11, 12 e inciso 24, apartado f), 38, 39, 45, 46, 51, 90, 93, 102, 103, 104, 108, inciso 1 del artículo 118, 120, 126, 128, 134, inciso 1 del artículo 137, 138, 143, 146, 150, 154, 155, 158, 159, 201, 202 y 206 de la Constitución Política del Perú.

Informe presentado el 14 de noviembre de 2025.

En la sesión de la Comisión Permanente del 20 de noviembre de 2025, se aprobaron los extremos del Informe final sobre las denuncias constitucionales 547 y 575 (acumuladas), correspondientes a los denunciados **Betssy Betzabet Chávez Chino**, expresidenta del Consejo de Ministros y **Roberto Helbert Sánchez Palomino**, exministro de Comercio Exterior y Turismo. Asimismo, a solicitud de los denunciados, **José Pedro Castillo Terrones**, expresidente de la República, y **Willy Arturo Huerta Olivas**, exministro del interior; la Comisión Permanente reprogramó, por única vez, la citación en los extremos relacionados a los denunciados.

En la sesión de la Comisión Permanente del 25 de noviembre de 2025 se aprobó el extremo del informe final sobre las denuncias constitucionales 547 y 575 (acumuladas) respecto del denunciado **José Pedro Castillo Terrones**, en su condición de expresidente de la República.

En la sesión de la Comisión Permanente del 27 de noviembre de 2025 se aprobó el extremo del informe final sobre las denuncias constitucionales 547 y 575 (acumuladas) respecto del denunciado **Willy Huerta Olivas**, en su condición de exministro del interior

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de noviembre de 2025, tomó conocimiento del informe y acordó que el debate y votación del informe final de las Denuncias Constitucionales 547 y 575 (Acumuladas) se realice el miércoles 3 de diciembre de 2025, a las 17:00 horas, respecto de los denunciados Betssy Betzabet Chávez Chino, José Pedro Castillo Terrones y Willy Huerta Olivas.